

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 31 de julio de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0021/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

BENJAMÍN CUBÍAS

1008-290459-001-0

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 2,000 EJEMPLARES DE CATÁLOGO QUE CONSTA DE 110 PÁGINAS CON TODO Y LA PORTADA, IMPRESA LA PORTADA EN CARTÓN FOLCOTE C-12 2C.B. A FULL COLOR MÁS BARNIZ UV AL TIRO Y EL RETIRO A 1 TINTA, Y LAS PÁGINAS EN PAPEL COUCHE B-80 2C. A FULL COLOR TIRO Y RETIRO, A LA MEDIDA CERRADA DE 8 ½ X 8 1/2", PEGADOS AL LOMO Y ENGRAPADO OCULTO. LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES PROPORCIONARÁ EL ARTE.	NO APLICA	\$ 5,900.00	\$ 5,900.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 5,900.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CATÁLOGO, PARA DAR A CONOCER EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA EN EL GOBIERNO CENTRAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0026/2018 (03-07-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0021/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 12 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

DESIGNADO SC(SECOP)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

HECHO POR: MAP
REVISADO POR: SA